I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000704

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, - 8 MAY 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1077/2024; el Memorándum Nº400/400/734/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Apertura Electrónica de la licitación emitida a través del Portal Mercado Público; los Decretos Exentos Nº202/636/2024 y N°202/672/2024; el Expediente N°4230/2024 del Software Gestión Documental CeroPapel; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/636/2024, se aprobó las bases de licitación pública denominada **"SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS CENTRO DE MADRES Y CUIDADORAS DE CERRILLOS" ID 324-83-LE24**, designándose a la comisión evaluadora para el proceso licitatorio a través del Decreto Exento N°202/0672/2024.

El Memorándum N°400/734/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas y la Apertura Electrónica de la licitación antes mencionada.

D E C R E T O:

1. Declárase Desierta la propuesta pública denominada **"SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS CENTRO DE MADRES Y CUIDADORAS DE CERRILLOS" ID 324-83-LE24,** sancionado por Decreto Exento N°202/636/2024, por inadmisibilidad de las ofertas.

2. Devuélvase las Garantías de Seriedad de la Oferta a los participantes de la presente licitación, conforme a lo indicado en el punto 11.1 de las B.A.G.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

1/1

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000704

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página Web.